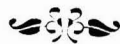


**CLEMENTINA
DIAZ Y DE OVANDO**

**JULIO
DE 1872**



No todo fue paz y tranquilidad en la vida cotidiana de la República y de la ciudad de México, en los meses que antecedieron a la muerte del presidente don Benito Juárez. Los pronunciamientos, la leva, la "discordia civil", la oposición sistemática de casi toda la prensa a Juárez y a sus colaboradores, que con gran libertad y sin miramientos eran juzgados muy severamente, constituían motivos de inquietud y desconcierto.

A principios de julio en la ciudad de México vino a agregarse un nuevo motivo de preocupación y zozobra: el plagio.

El señor Juan Cervantes los primeros días de ese mes fue plagiado, según se aseguraba, en la calle de San José el Real (Isabel la Católica). Los secuestradores pedían cien mil pesos de rescate. Como dice el refrán: la historia vuelve a repetirse, y hoy día la prensa consigna en sus columnas plagios y más plagios en nuestro país y en todo el mundo.

El 4 de julio de 1872, el periódico *El Distrito Federal*, por alcance al número 141 decía que el gobernador del Distrito, Julián Montiel, se había dirigido a la Plazuela de San Lucas en donde encontró en la calle del Zacate número 8 al señor Cervantes, liberándolo de sus secuestradores.

"El caballero Sr. D. Juan Cervantes, fue descubierto por el señor Montiel ayer a las siete de la mañana metido en una sepultura, en un antro horrible, en una de las casas de los suburbios. El gobernador del Distrito trajo a su tribunal a los plagios aprehendidos, resultando tres de ellos convictos y confesos.

"A las doce del día estaban notificados de muerte.

"A las cuatro y media marchaban al suplicio.

"La ejecución ha tenido lugar en la Plazuela de San Lucas, junto al lugar del crimen. . . Siguen las aprehensiones."

La prensa toda informó que existía en la capital una "asociación de extranjeros perniciosos de todas las nacionalidades, mezclados con la hez de los ladrones y asesinos mexicanos, cuyo directorio ha tomado el nombre singular y sacrilego de la *Italia Roja*. De esta sociedad han salido todas las maquinaciones contra la seguridad individual que han espantado a México en los últimos días; existen listas de personas que debían ser atacadas seguramente; y por último, en las cartas sorprendidas a los plagios, se ha llegado a descubrir que su nombre es *Sociedad Terrible*. Es toda una horrorosa y sombría red de intrigas, en que la población de México iba a verse envuelta, sin la activa y pronta represión ejecutada por el Gobierno del Distrito."

El gobernador pedía la ayuda de los ciudadanos para que le comunicaran datos fidedignos acerca de esa sociedad.

Ante esta amenaza los ricos no se atrevían a transitar por las principales calles de la ciudad, pues los plagaiarios cobraban cada vez mayor audacia. Ni yendo en vapor por el lago de Texcoco se estaba a salvo de un plagio. El vapor Netzahualcóyotl -decía *El*

Monitor Republicano, el 4 de julio- había sido perseguido por una canoa que quiso apresarle. "Probablemente será preciso armar el vaporzuelo para que pueda sin riesgo hacer sus viajes."

El vehementísimo e impetuoso novelista y editorialista del *Monitor Republicano*, entre otros, Juan A. Mateos, escribió violentos editoriales contra el plagio; en uno de ellos asentó: "donde hay plagios, allí deben dispararse todos los revólveres; allí debe hacerse sentir la justicia social".

La causa sumaria de los plagios de Cervantes dio a Roberto Esteva -aseguró *El Monitor*- el tema para una novela: *La Italia Roja*, "cuya primera parte se titula 'Las cuatro sotas'. Y el Teatro Nacional anunciaba un culebrón: *Los plagios de México*, dividido en cuatro actos, cada uno de ellos con un título imponente.

También el plagio dio lugar a que *El Defensor Católico* se metiera con Ignacio Manuel Altamirano, quien en el *Siglo Diez y Nueve* escribía la gustada sección "Crónicas de la Semana". Altamirano se separó por esos días del *Siglo*.

El Defensor Católico aprovechó la separación de Altamirano para atacar a la educación laica recientemente implantada y que se impartía ya en las escuelas elementales.

"El señor D. Ignacio Altamirano -dijo *El Defensor Católico*- no queriendo ser cronista de las revoluciones, plagios, asesinatos, robos, etc., etc., que aquejan a nuestra sociedad, se ha separado de la redacción de este periódico.

"¿Habrá reflexionado acaso el Sr. Altamirano que lo que se hace hoy es más desastroso que lo que sucedía en los tiempos en que se enseñaba en las escuelas el *immoral* catecismo del venerable Ripalda? Recuerde que como tal lo calificó."

El Siglo Diez y Nueve prontamente contestó a *El Defensor Católico*, recordándole que habían sido los generales del ejército conservador los introductores del plagio en México, y rompió lanzas por la enseñanza laica atacada, viniera o no al caso, por todos los periódicos conservadores.

"No nos explicamos -respondió *El Siglo*- cómo el *Defensor Católico* puede olvidar que las revoluciones, plagios y asesinatos han sido también plagas de otras épocas y aun de aquellas en que se ha enseñado en las escuelas el catecismo de Ripalda, cuyo libro no está excluido sino de los establecimientos nacionales. . . Recuerde el *Defensor* que el plagio fue introducido por D. Marcelino Cobos, español general del ejército reaccionario y campeón de la Iglesia católica. . . Por consiguiente el primer plagio no recibió su educación primaria en las escuelas públicas actuales, sino en aquellas de su patria en que se enseñaba el catecismo del venerable Ripalda.

"Después los plagios siguieron en tiempos de Zuloaga y Miramón, época en que se enseñaba en las escuelas el repetido catecismo.

"En tiempos del Imperio, México se horrorizó, como se ha



horrorizado otra vez, con el plagio espantoso cometido en la persona del Sr. Castilla, a quien asesinaron los plagiarios, y éstos fueron unos individuos apellidados Trejo, a quienes se ajustició públicamente formando el cuadro las tropas francesas. Estos Trejos también cursaron las escuelas en que se enseñaba el famoso catecismo de Ripalda. . . Colega, es mejor no meneallo. Nada tiene que ver en todo esto la supresión del catecismo del venerable Ripalda en las escuelas primarias.”

La prensa liberal censuró *El Defensor Católico* al que consideró en desgracia; dejado de la mano de Dios.

A principios de julio, una gran mayoría de los comerciantes de la ciudad de México se declararon en favor del descanso dominical y de los días festivos mandados guardar por el gobierno. Los dueños de cajones de ropa, peluquerías y otros establecimientos que se negaran a cerrar sus comercios los días domingo —anunciaba la prensa— serían satirizados en el drama titulado: Los cuatro ricos avientos.

Los primeros comerciantes que aprobaron el descanso dominical fueron los del puerto de Veracruz, los que hasta fijaron una multa de cien pesos para aquellos que no respetaran el domingo. La multa se destinaría a los hospitales de caridad. La lucha por el descanso dominical, iniciada en 1872, se haría realidad muchos años después, allá por 1889.

La ciudad de México era aún pequeña, pero poco a poco se iba extendiendo y transformándose su fisonomía, lo que traía consigo la destrucción de su patrimonio artístico.

El barrio de San Cosme era por aquel entonces un hermoso barrio arbolado: fresnos y chopos daban pureza al aire, las casas tenían extensos jardines preciosamente cultivados. La Ribera de San Cosme estaba visto como “el boulevard más aristocrático de la ciudad”. Además del paseo de Bucareli y de la Alameda, la Ribera de San Cosme era a la sazón otro paseo muy concurrido.

El acueducto que conducía el agua delgada de la Tlaxpana a San Cosme atravesaba la calle de la Ribera de San Cosme. La parte intermedia de este acueducto fue destruida —dice Orozco y Berra en su *Memoria para el plano de la ciudad de México*, 1867— “para dar amplitud a todo aquel tramo en 1852”. Para 1872, los vecinos del barrio de San Cosme querían destruir los arcos del acueducto, según comenta Enrique Chávarri *Juvenal* en el “Boletín” del *Monitor Republicano* el 6 de julio.

Los vecinos habían hecho una manifestación al Ayuntamiento “ofreciéndole en nombre de los vecinos de ese barrio destruir los arcos que quitan toda su belleza a la grande avenida, con tal que les concedan la herramienta, la propiedad del material y los carros necesarios para transportar los escombros”.

Juvenal estuvo muy de acuerdo con esa destrucción que sería

en favor del progreso, la economía y la belleza del barrio:

“Nosotros excitamos al Ayuntamiento a que se acepte, que deje siquiera esa memoria de su mísera permanencia; sería para él el último desprestigio haberse opuesto a una mejora que tanto debe embellecer la ciudad. Lo que piden los vecinos es muy racional; muy poco o nada costará al Ayuntamiento acceder a tan justos deseos. . . Derribado el acueducto la Avenida de San Cosme quedará hermosísima; tendremos un paseo digno de México; ese lindo barrio se poblará más, la propiedad subirá de precio, el gobierno y los habitantes ganarán con ello.

“Es de desearse que la obra esté concluida para el estreno del ferrocarril de Veracruz, y a este fin excitamos al municipio y a la junta de mejoras, a que den principio a los trabajos.”

La prensa informó que el Ayuntamiento había dispuesto destruir la esquina de la segunda calle del Cinco de Mayo con el objeto de alinearla con la primera.

En el edificio que formaba la esquina estaba el salón de tiro, conocido como “Círculo de Tiradores”; los miembros de este círculo pidieron a las autoridades que se les indemnizase previamente de los gastos que habían erogado al establecer dicha sociedad. La petición, apegada a la ley, fue apoyada por los periódicos.

A fines del mes de julio se alumbraron las calzadas para carruajes que circundaban la Alameda. Los paseantes esperaban que el alumbrado de gas de trementina se sustituyera muy pronto con luz de gas y que se extendiera a las calles interiores; también solicitaron la demolición de la barda, para que la Alameda quedara convertida en un agradable paseo nocturno y cesara de ser un refugio de malhechores.

La Orquesta, periódico omniscio y de buen humor y con caricaturas, publicó este suelto el 24 de julio:

“Para que la Alameda pueda ser un paseo nocturno sin los inconvenientes que naturalmente deben encontrarse en ella, es absolutamente preciso, verdaderamente indispensable, que se ilumine en su totalidad con gas hidrógeno, y, además de esto, que la policía ejerza una vigilancia verdaderamente extraordinaria.

“De otra suerte, nos parece imposible evitar desórdenes de todo género.

Pues es mejor prevenir
y más vale evitar,
que tener que castigar
o a lo menos corregir.

Que a la indicación se ceda,
y que del orden se cuide,
y de cuidar no se olvida,
y alumbrar a la alameda.



El elegante Hotel Gillow, sito en la esquina de San José el Real (Isabel la Católica) y Cinco de Mayo, se inauguró el 9 de julio. La situación céntrica, la decencia, el buen servicio y el módico precio eran su mejor recomendación. El 12 de julio se participó al público la apertura de su magnífico restaurant: esmerado servicio y satisfacción de los caprichos del más exigente gastrónomo.

La proximidad al Teatro Nacional, hacía preveer que en las noches de ópera, el restaurant estaría muy concurrido.

El encargado del Tivoli del Eliseo, Mr. Blances, mejoraba día a día este lugar de esparcimiento que empezaba a ser favorecido por los mexicanos.

La ciudad se encontraba empavorecida por los plagios, lo que había disminuido la animación y que muchas diversiones estuvieran tristes y poco concurridas.

Muchas personas amedrentadas por la "Sociedad Terrible" se negaron a salir de su casa de noche, por lo que a pesar de las músicas de la guarnición, que tocaban por las noches en la Plaza de Armas, éstas no contaron con muchos oyentes. Aunque en muchas noches no llovió, la gente no apareció por el Zócalo.

La mañana del 7 de julio una música militar deleitó de las seis a las nueve a los concurrentes de la Alberca Pane con valeses, shothis, pasos dobles, las danzas habaneras más de moda. Gustaron mucho la introducción de la ópera mexicana *Don Quijote en la venta encantada*, de M. Planas, y las danzas "Tus miradas me enloquecen" y "El pecado original" de Juan Vargas.

Estas danzas y otras como "Querella de amor", "Siempre pensando en ti" —conocida con el nombre de "Danza oaxaqueña"—, "El burrito sabio", se encontraban de venta en el Gran Repertorio de Música y almacén de pianos de H. Nagel, sucesores, en la calle de la Palma número 5.

Ese mismo domingo, 7 de julio, mucha gente se fue a Tacuba a la función religiosa dedicada al Señor del Claustro, imagen muy milagrosa y venerada en los pueblos circunvecinos a la municipalidad de Tacuba.

Juvenal en "Charla de los Domingos", publicada por el *Monitor Republicano*, el 14 de julio, describió la fiesta popular en "uno de nuestros alrededores más pintorescos": el pueblo de Tacuba. Lo que va de ayer a hoy:

"La mañana estaba hermosísima; multitud de carretones con su toldo de petate, y su alfombra de ídem recorrían la calzada, ostentando graciosas muchachas del pueblo y también viejas de antigua fecha y de prosaica facha, que con sus cazuelas de mole y sus jarros de pulque, sus cabezas de *horno*, ocupaban muy alegres su incómodo vehículo, en compañía de toda su familia, del perro, del gato y del perico, que también iban a la bulliciosa fiesta. Mucha gente pedestre llenaba los lados de la calzada y, por último, el ferrocarril mular que llega hasta Popotla, no descansaba un

momento de transportar viajeros.

"La plaza de Tacuba era un océano de gente; vendimias, tiendas improvisadas, grupos de familias que tomaban su colación al aire libre en medio de sendas libaciones, y después el ruido de los cohetes, los repiques, los gritos de los pulqueros, el murmullo de la multitud, formaban el animado cuadro que presenciábamos.

"Muchas lindas jóvenes, que con la oportunidad del ferrocarril, se bajaban en Popotla, y continuaban a pie su corto viaje, hacían más ameno aquel paseo.

"... Pocos desórdenes oscurecieron la alegría de los concurrentes a la fiesta. El Señor del Claustro no habrá tenido de qué quejarse, porque se festejó con oraciones, misas y con mucha alegría."

La fiesta de Nuestra Señora del Carmen, 16 de julio, no tenía ya la animación de antaño; sólo quedaba el recuerdo de los maitines, las luces, la algarabía de las campanas y las empanadas de arroz de leche con que los frailes carmelitas obsequiaban al pueblo. Sin embargo, se allegó bastante concurrencia al templo de Nuestra Señora del Carmen en el barrio del mismo nombre. La fiesta del Carmelo estuvo muy animada en San Angel, pues hubo feria, cohetes, toritos, músicas y maromas.

La primera semana de julio se representó en el Teatro Hidalgo la comedia en verso *Lo que está de Dios* de Zumel, cuyo tema era un análisis del amor. El Teatro Nacional con una obra del autor mexicano Julio Vargas anunció el beneficio del actor Manuel Estrada. En *El Principal*, siempre muy concurrido, se aplaudían *El hombre más feo de Francia*, *La ceniza en la frente* y también *A ninguna de las tres* de Fernando Calderón, obra a la que se consideraba honra de la literatura nacional y que el público nunca se cansaba de ver, ya que los tipos ridiculizados por Calderón (el pollo afrancesado y la niña romántica, la marisabidilla y la frívola) podían fácilmente reconocerse. Eran personajes de la vida cotidiana de esos años.

El 13 de julio el Conservatorio dedicó a sus socios "un concierto vocal e instrumental desempeñado todo por niños".

Juvenal, que resumía en su "Charla de los domingos" todos los sucesos de la semana y reseñaba cuanto al teatro se refería, dio una buena noticia a los amantes de la ópera: en el Teatro Nacional la Orquesta y el cuerpo de coros estaba ensayando la ópera *Dinorah*.

"Vamos a tener —escribió *Juvenal* alborozado— una muy buena compañía y a conocer muy buenas obras. Angela Peralta que arriesga en esta empresa su fortuna y porvenir, tiene empeño en dejar complacidos a sus compatriotas."

Terminados los ensayos de *Dinorah*, la orquesta ensayaría la ópera *Las vísperas sicilianas*, pues estaba al llegar la compañía italiana con elementos contratados por Eduardo Castera, esposo de Angela Peralta, el "Ruiñón Mexicano". El prospecto de la

Compañía de Ópera italiana empezó a circular el día 15 de julio; dos días después, el 17, llegó a la ciudad de México la compañía.

Las amenas charlas de *Juvenal* estaban dedicadas principalmente a las lectoras, motivo por el que Enrique Chávarri, se detenía entre otros temas, en las modas. En la del 14 de julio aconsejaba a sus lectoras que prepararan sus trajes para la ópera procurando la sencillez, el buen gusto y la elegancia:

“Las muchachas lindas —explicaba *Juvenal* preciosas con un sencillo prendido: no son necesarias para resaltar su hermosura las cascadas de brillantes, ni el tisú, ni el *moirée*. Las que han sido poco favorecidas de la naturaleza... pues esas, siempre les conviene lo sencillo, porque ni todas las fábricas de telas, ni todas las modistas, ni todos los joyeros, son capaces de enmendar la plana de Dios.”

Acaso un poquito, pudiera ayudarlas el nuevo polvo facial “La Veloutine” que daba a la cara “una viveza y un aterciopelado natural”.

El último grito de la moda en ese mes de julio al decir de *Juvenal* y de la Baronesa de Wilson, que enviaba desde Madrid al *Monitor* la crónica de la moda, era la “polonesa”.

Juvenal la describió como “una especie de túnica que recoge formando *puff*; una confección, que conviene a todos los trajes, que se hace de todas las telas, que persigue a todas las muchachas, así a las bonitas como a las feas”.

La “polonesa” se podía confeccionar en telas Pompadour, es decir, rameadas, en fular, percal, muselina, en *chaly*; pero su uso tenía reglas que había que observar: la falda rameada se debía llevar con falda lisa o viceversa falda rameada y polonesa lisa; si la falda inferior era de una rica y costosa tela la “polonesa” tendría que ir abierta para lucir la falda.

La “polonesa” tenía además la ventaja de suprimir en los trajes las dos enaguas y con cambiar la tela se podía llevar al salón, a los baños, al viaje.

Las polonesas más elegantes para la Baronesa de Wilson eran las largas, bordadas con pasamanería y recogidas por los lados.

Para mayores detalles sobre la “polonesa” podía adquirirse la revista *La Moda Elegante* con los agentes señores Buxo, dueños de la Librería Madrileña, portal del Aguila de oro número 7, o en Gabinete de Lectura, segunda de San Francisco, junto al número 4.

La próxima temporada de ópera tenía muy ocupados a los pollos, que compraban guantes de cabritilla blanca indispensables para la ópera, a un peso el par en Escalerillas número 11.

Las pollas adineradas compraban sus telas en la tienda la Primavera (Palma y Plateros) allí encontraban el género llamado *soleil* gros de un lado y raso del otro, de un hermoso color sultana, el riquísimo gros de Suez, la gasa de Versalles, la de Chantilly, las salidas de teatro; “el elegante *frou frou* de merino

Color Biarritz” y los tápalos de fina cachemira y también un gran surtido de lindos abanicos.

Esas pollas ricas no salían de las casas de las modistas más afamadas, Madame Goupil y Valeria. Las de menos posibles seguirían los consejos de *La Moda Elegante*, glosados por *Juvenal*:

“*La Moda*, lectoras, ordena hoy hasta que las niñas hagan sus trajes, un vestido confeccionado por la misma que le lleva, es, o lo aseguro, de última moda, de perfecta elegancia.”

Una de las grandes preocupaciones de la prensa periódica en la que colaboraban los intelectuales más prestigiados del país, fue la educación; cuanto se relacionaba con ésta encontraba en los periódicos interés y pronta respuesta, la alabanza o la censura.

En los primeros días de mayo de 1872, el presidente del ayuntamiento, Eduardo Arteaga, tuvo a bien suprimir catorce escuelas elementales situadas en los barrios más pobres y populosos de la ciudad, y crear en sustitución de éstas una Escuela Central.

El 6 de mayo se inauguró la Escuela Central, con una ceremonia en que todo salió mal. Para Enrique Chávarri esto era un claro augurio del fracaso, pues no otro destino tendría esa Escuela.

La prensa reaccionó de inmediato contra la Escuela Central.

El Siglo Diez y Nueve, *El Monitor Republicano*, *El Correo del Comercio*, entre otros diarios, protestaron airadamente por esta medida que dificultaba al pueblo el acceso a los bancos de la escuela. Arteaga había olvidado que por decreto la enseñanza debía ser obligatoria y gratuita.

La Escuela Central era el más sensible de los errores, era escribió *Juvenal* en su “Boletín” del 10 de mayo una franca guerra a la instrucción, y para colmo, el director carecía de título: “¿Con qué derecho niega mañana el Ayuntamiento la dirección de una Escuela al que no presenta título, si en el más importante de sus planteles olvida una de esas disposiciones?”

Los periódicos contrarios a la Escuela Central se enfrentaron a los que le apoyaban como *La Revista Universal*, y, desde luego, el *Diario Oficial*.

Día por día la prensa atacó con vigorosos y bien fundamentados argumentos la Escuela Central, en artículos, gacetillas, chistes y agresivos versos en donde quedaban muy mal parado Arteaga y su Escuela:

Lo primero que se enseñe

allí, sin duda será

a resolver la ecuación

del valor justo y legal

del soberbio personaje

que hace a los pobres hallar

el beneficio magnífico

de tener como solaz

a la ciencia por la oreja

en la gran aula central.

La presión de la prensa en contra de la Escuela Central fue de tal magnitud que logró que fuera suprimida, lo que ocurrió el 28 de junio.

El presidente Juárez había escuchado las críticas y al considerarlas justas y bien fundamentadas determinó la desaparición de la Escuela Central. La prensa toda se congratuló por la supresión de la Escuela y la restauración de las catorce escuelas, no sin su correspondiente retobo, pues entre la supresión de estas catorce escuelas y la de la Escuela Central los niños habían perdido por culpa del presidente municipal, tres meses del año escolar.

"No podemos menos de reconocer que el presidente ha hecho un señalado servicio al porvenir del país, pero hubiéramos deseado que los argumentos que ocurrieron al Ministerio de Justicia le hubieran ocurrido tres meses ha, y no hubiese permitido el hecho vergonzoso para México de que un gobierno mire impasible la guerra a la instrucción." (*El Monitor Republicano*, 2 de julio de 1872.)

A poco de restablecerse las catorce escuelas, se inauguró el 13 de julio, una escuela gratuita en la calle de Mesones número 25, sostenida por la empresa del Teatro Hidalgo; ahí pronunciaron discursos Joaquín Villalobos y Luis G. de la Sierra.

El domingo 7 de julio en una gran ceremonia presidida por Rafael Martínez de la Torre, se distribuyeron los premios de la Rodes's English School. Como un incentivo a las familias decentes, los directores Rode y Groso, les hicieron saber que el arzobispo de México, Pelagio Antonio Labastida y Dávalos, había bendecido la capilla y que celebrarían misas todos los jueves y domingos a las seis de la mañana.

A pesar de todos los aspavientos de la prensa conservadora, la tolerancia religiosa y de enseñanza era una realidad; así lo reconocía el rector del Colegio de San Gregorio, en Tláhuac, Manuel María Herrera y Pérez, en el aviso al público el 16 de julio, en que invitaba a los padres de familia a enviar a sus hijos a la escuela parroquial que dirigía y que se acababa de restaurar:

"En uso del principio político de nuestra Constitución, que garantiza la libertad de enseñanza, y deseando ser cada día más útiles y contribuir eficazmente a la educación del pueblo se abre hoy, en este colegio, una escuela parroquial gratuita."

Los niños entrarían a las ocho y saldrían a las doce y por la tarde a las dos para salir a las cinco.

"Se enseñarán por ahora, los siguientes ramos: Lectura, Ortografía, Caligrafía, Religión, Escritura, Aritmética, Historia de México, Urbanidad práctica."

Los padres de familia tenían como obligación presentar a los niños "diariamente vestidos con camisa y con calzoncillos al menos, manos limpias, uñas cortadas y peinados".

La escuela más importante del país era la Escuela Nacional Preparatoria, dirigida por el doctor Gabino Barreda. En su educa-

ción laica y su orientación positivista vieron Barreda y el presidente Juárez la salvación del país: el camino más seguro de evitar las revoluciones y entrar a la senda del progreso que nos igualaría a Europa. Además, la Preparatoria, confiaba Barreda, daría una base homogénea a la educación profesional.

Gabino Barreda, desde el año anterior, 1871, había instituido en la Escuela Nacional Preparatoria las lecciones orales dominicales para provecho de las personas que no podían seguir una carrera y estuvieran dedicadas a la industria y a las artes.

Las lecciones desde un principio alcanzaron un gran éxito el que continuaba en 1872. Las cátedras orales versaban sobre Química, Zoología y Botánica, las dictaban los maestros más conspicuos.

El domingo 7 de julio a las nueve en punto de la mañana, Manuel María Contreras profesor de física, dictó la lección "Estudio sobre la dilatación y cambio de estado de los cuerpos". A las diez y cuarto, Gabino Barreda profesor de Zoología desarrolló el tema: "Consideraciones generales sobre la nutrición, considerada en sus dos fenómenos fundamentales: asimilación y desasimilación".

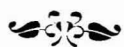
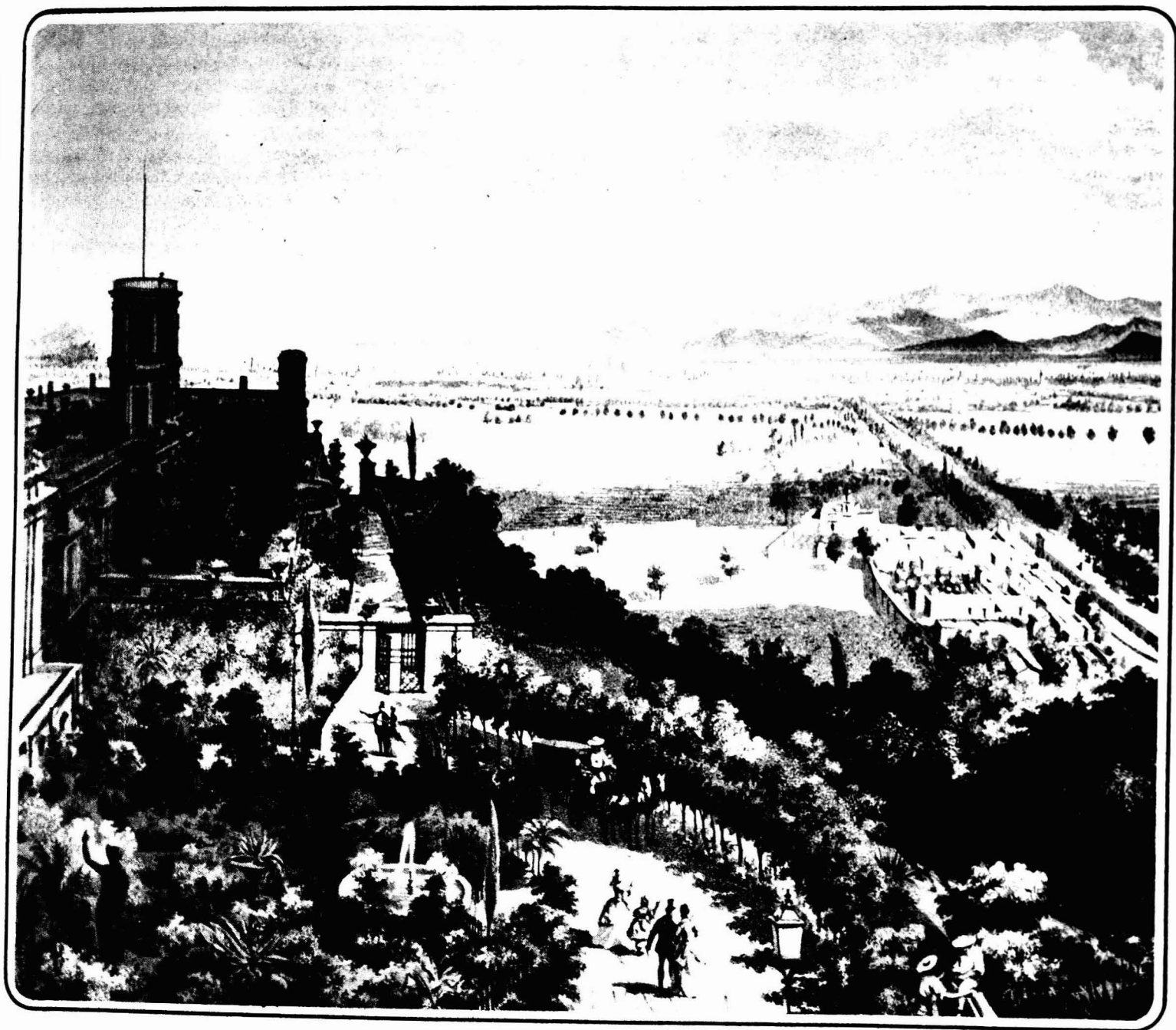
El 14 de julio, Contreras disertó acerca de las "Propiedades de los vapores y fenómenos de la evaporación y ebullición". Barreda continuó con el estudio de las funciones de la nutrición. Contreras el 28 de julio trató el tema: "Licuefacción de los gases. Experiencias relativas al estado seferoidal y disposición, fundamento y uso de los principales higémetros". Barreda, por su parte, expuso "La función de la calorificación animal".

En la Escuela Nacional de Jurisprudencia en los primeros días de julio dieron comienzo las lecciones de Economía Política, los martes y jueves de seis y media de la tarde a las siete y media de la noche, dictadas por Guillermo Prieto.

Juvenal en el "Boletín" del *Monitor*, el 9 de julio se dolía de la poca concurrencia a esas lecciones; por fortuna, los antiguos discípulos de esa cátedra "entre los que se encuentran jóvenes de muy lucida carrera, han asistido puntualmente y dado lustre a las interesantes discusiones que han promovido". Uno de los temas tratado fue el muy interesante "La propiedad en general y la organización de la propiedad en México. Se discutió también la colonización".

Juvenal incitó a los empleados de gobierno, abogados, escritores, diputados y regidores a asistir a las lecciones "pues por la ignorancia de esa ciencia —aseveró— tenemos los reglamentos de Montiel, las leyes del capitán Mejía,¹ los delirios de Matías Romero... Guillermo Prieto explica las lecciones que recomendamos; ellas tienen la ventaja de no tratar teorías aisladas, ni patrocinar irrealizables utopías, sino que llevan su inmediata aplicación a México, al estado de nuestra patria, al porvenir que le ofrece el destino".

¹ Juvenal se burla así del general Ignacio Mejía, Ministro de la Guerra.





Los temas en las lecciones de Economía Política se anunciaban con anticipación, de manera que los alumnos los estudiaban y llegaban preparados para la discusión. Gustavo A. Baz sustentó brillantemente el tema: "De las condiciones en que se encuentra la producción en México."

La prestigiada sociedad "El Liceo Hidalgo" renovó su mesa directiva a principios de julio. Como presidente fungiría por el tiempo prescrito por el reglamento el inspirado poeta Sebastián Segura y vicepresidente el escritor español Anselmo de la Portilla, director y responsable del periódico *La Iberia*. "El Liceo Hidalgo" durante el mes de julio celebró animadas sesiones, en una de éstas la poetisa poblana Rosa Carreto y la escritora española María Sinúes de Marco. También estaba activísima la "Sociedad literaria la Concordia", fundada por Alberto G. Bianchi: a sus sesiones concurrían los más reputados literatos y ahí se daban a conocer los jóvenes escritores. No menos animadas eran las sesiones de la asociación "El Porvenir".

La "Sociedad de Geografía y Estadística", la sociedad más ilustre y acreditada de aquella época, publicó el opúsculo de Ignacio Ramírez, *Origen de los habitantes de América*. La prensa conservadora siempre pronta al ataque, censuró con su habitual agresividad a la "Sociedad" por la publicación del opúsculo y a Ramírez lo puso como no digan dueñas.

En la misma "Sociedad de Geografía y Estadística", Oloardo Hassey, profesor de raíces griegas y latinas en la Escuela Nacional Preparatoria, presentó la traducción del latín al castellano de los nombres de plantas mexicanas sacadas de la flora del doctor Francisco Hernández.

Las nueva mesa directiva de la "Sociedad Filarmónica General", estaba organizando los auxilios mutuos tanto para los filarmónicos como para todas las personas que amasen el arte, y las invitaba a inscribirse y a discutir los artículos de los estatutos, en la casa de la Sociedad, calle de la Estampa de Jesús María número 14.

La prensa anunció la próxima aparición de las obras inéditas del escritor español Manuel Josef Quintana, coleccionadas y comentadas por Manuel Cañete.

A la sazón se publicaban la novela histórica por entregas de Manuel Blanco, *El Capitán Armando* y las entregas 3, 4 y 5 de *Las Fábulas de Esopo*, salidas de la Casa Astort y Compañía (1a. calle de San Francisco número 12); *Los gobernantes de México*, (7a. entrega) obra redactada por Manuel Rivera Cambas y adornada con las litografías del hábil y modesto dibujante Garcés y la entrega quinta de *El Correo de los niños*. El poeta José Rosas Moreno, cuya delicada obra está dedicada a la niñez, estaba publicando —anunció la prensa— con el título *El libro de los niños*, "una colección de pequeñas obras amenas y morales". La segunda entrega acababa de aparecer.

La primera entrega de *La Historia Parlamentaria del 4o. Congreso*

Constitucional, escrita por Pantaleón Tovar, apareció a fines de julio. Fue muy bien recibida la obrita, el *Código Civil*, índice de referencias y concordancias de los artículos de ese Código, por Nicolás Islas Bustamante. Estaba por aparecer el *Método Italiano* de Alberto G. Bianchi, método el más práctico para aprender italiano.

Un *Índice alfabético razonado de las leyes, decretos, reglamentos, órdenes y circulares que se han expedido desde el año de 1821 hasta el de 1869*, por José Brito se anunció a mediados de julio.

El Domingo, semanario de las familias, la importante revista literaria en donde escribían Ignacio M. Altamirano, Justo Sierra, José Tomás Cuéllar, Vicente Riva Palacio, Manuel Acuña y otros distinguidos literatos se seguía publicando con toda exactitud. Su editor, propietario y responsable, Gustavo Gostkowski, escribía las ágiles "Humoradas dominicales". El Semanario proporcionaba también a sus lectores amenas correspondencias del extranjero.

En el mes de julio se repartieron a los suscriptores los números 17, 18, 19 y 20 de *La Ilustración Española y Americana*, publicación muy leída y reconocida por su magnífico material literario, artístico y gráfico.

Otras publicaciones muy apreciadas eran *El Mundo Nuevo* y *El Americano* que se publicaba en París bajo la dirección del chileno Héctor F. Varela. Las suscripciones para este periódico se recibían en la "Librería Madrileña".

El Americano se había impuesto la obligación de defender a América de la constante calumnia europea. No hacía mucho que se había enfrentado a la *Revue des Deux Mondes* por ultrajar villanamente a México en el artículo: "México en 1872".

Héctor F. Varela, corresponsal del *Monitor Republicano*, periódico para el que escribía "Cartas Parisienses" envió al *Monitor* su vigorosa e iracunda refutación a la *Revue*; cuya ignorancia en los asuntos de América era evidente. Entre otros conceptos asentó:

"Si nosotros fuésemos una gavilla de asesinos, y bandidos, e indios como insolentemente se llama a Juárez el inmortal, el hombre que supo encarnar la dignidad americana en una defensa digna de los héroes de Homero, ¿se quedarían los extranjeros a vivir en nuestra gran patria?"

La defensa de México era para Varela un timbre de orgullo:

"Vamos a tomar ufanos y llenos de orgullo la defensa de nuestra América y en esta ocasión, particularmente la defensa de nuestra hermana México, que ha sido insultada de una manera infame, creyendo que por no haber aquí una legación mexicana y por existir todavía la prohibición para que se venda en la vía pública el retrato de Juárez, había de faltar una voz que se levantara en honor de una nación que tiene para cierta gente de aquí el crimen de no haber consentido en que se estableciese en su seno un trono apoyado en bayonetas extranjeras." (*El Monitor*

Republicano, 30 de abril de 1872.)

En la ciudad de México aparecieron nuevos periódicos: *Juan Diego*, "periódico independiente y malcriado". *La Ortiga*, redactado por el escritor Juan Pablo de los Ríos, que, según se afirmó, caería sin misericordia sobre griegos y troyanos.

El periódico redactado en alemán, *Worwaerts*, recientemente aparecido estaba obteniendo muy buena aceptación, tanto en la capital como en el estado de Guanajuato.

El 18 de julio hizo su aparición el primer número del periódico *México y sus Costumbres*, editado por Eduardo L. Gallo y E. Cumplido. Las suscripciones se recibían en el despacho de los editores, calle de los Rebeldes, número 2, despacho del *Siglo Diez y Nueve*, y en las librerías de J. M. Aguilar y Ortiz, la de Santo Domingo número 5 y en la de I. Epstein y Ca., portal del Coliseo Viejo Número. 8. El periódico salía todos los jueves a las siete de la mañana. Entre sus colaboradores están Juan A. Mateos, Luis G. Ortiz, Pedro Landázuri, Javier Santa María, Francisco Sosa y otros, las ilustraciones pertenecen a José María Villasana, y según opinión de los colegas "son primorosas litografías que parecen grabados, representando cuadros de costumbres llenos de sal y agudeza".

El último número de *México y sus Costumbres* tiene la fecha 26 de diciembre de 1872. En este ameno e interesante periódico se encuentran el siempre valioso testimonio de las costumbres, poesías, novelas, la revista semanal y la muy importante "Galería de artistas mexicanos", que incluye pintores y escritores.

El Teatro, dedicado exclusivamente a la crónica teatral, apareció en los últimos días del mes de julio. Sus redactores eran Manuel María Romero, Juan A. Mateos, Celestino Díaz y *Juvenal*. Colaboraron también las celebradas poetisas Carolina Paulet, Francisca Peña y Rosa Carreto.

El Teatro se anunciaba así: "Impreso en magnífico papel, insertará argumentos de las óperas extractadas con toda exactitud de las particiones; cada número contendrá además una minuciosa revista de la función anterior a la del día en que se publique, tanto del teatro de la ópera, como de los demás: poesías escritas *ad hoc*; apuntes biográficos de los principales artistas líricos, noticias sueltas y amenidades". El precio, medio real.

El Teatro logró una muy buena acogida y contó entre sus suscriptores a lo mejor de la sociedad de la capital.

En la provincia aparecieron el mes de julio, asimismo, varios periódicos. En Mérida, *El artesano*, Órgano del Gran Círculo de Obreros, redactado por Apolinario G. García, defendería a la siempre oprimida clase obrera y, también pediría "la intervención de las ganancias de cualquier empresa por los trabajadores puestos hoy a sueldo".

En Veracruz salió *El Periquito*, en Puebla, *La Murga* que, según anunció, se dedicaría a la crítica literaria. ¡Dios esté con él!, comentó *El Monitor*. *El Restaurador Constitucional* de Hidalgo no

alcanzó larga vida, también murió pronto *La Idea de Occidente*, de Guadalajara.

El presidente Benito Juárez murió el 18 de julio a las once y media de la noche. *El Diario Oficial*, *El Monitor Republicano*, *El Distrito Federal*, por medio de "alcances" a sus números, lo mismo que *El Siglo Diez y Nueve*, dieron la noticia al día siguiente. Otros periódicos la proporcionaron el día 20. La prensa entera enlutó sus columnas, excepción hecha de *El Defensor Católico* que demostró así su rencor al hombre que había sido el adalid de la Reforma.

Los periódicos de oposición que combatieron sin tregua ni descanso al presidente, reconocieron y aquilataron sus grandes méritos, de manera muy señalada el haber sido el defensor de la integridad nacional y, al decir de *La Orquesta* —uno de sus más implacables enemigos— el haber bregado para que nuestro país fuera respetado "e imprimir a su patria una marcha que debería hacerla llegar al punto más alto de la civilización" y el progreso; otros diarios, meses después, tal *La Esquela* de 21 de septiembre de 1872, veían a Juárez como el campeón de "la libertad de conciencia y de imprenta, la igualdad ante la ley, la abolición de fueros, la reforma de la instrucción pública, todos los dogmas de la democracia, fueron planteados en nuestro país bajo su administración". La prensa exaltó en sus editoriales, el resto del mes de julio, la figura y la obra de Juárez.

El Diario Oficial de 19 de julio comunicó que había entrado a desempeñar "el Ejecutivo de la Unión el C. Sebastián Lerdo de Tejada, que como presidente de la Suprema Corte, estaba llamado por la ley fundamental". El acto tuvo lugar a las once y media de la mañana en la Cámara de Diputados.

El cañón desde las cinco de la mañana del día 19 y detonando cada cuarto de hora anunció la muerte del presidente Juárez; "el pueblo acudió a la Plaza de Armas, donde los pabellones y las cortinas enlutadas corroboraban la funesta nueva". En los edificios públicos de la capital, y en las delegaciones y consulados extranjeros las banderas se izaron a media asta.

El gobernador Tiburcio Montiel se ocupó en los preparativos para las exequias que tendrían lugar el 23 de julio en el Panteón de San Fernando.

El cadáver del presidente, una vez embalsamado por los doctores Ignacio Alvarado, Rafael Lucio y Gabino Barrera, estuvo expuesto durante tres días en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional. El Salón estaba tapizado todo de negro, en el centro el catafalco, en el que reposaban los restos de Juárez "vestido de la manera sencilla que acostumbraba durante toda su vida". El pueblo se precipitó a Palacio para rendir el postrer homenaje al presidente.

A través de la prensa el Ayuntamiento dio a conocer las proporciones aprobadas por el cabildo, como manifestación de duelo por el fallecimiento del benemérito de la patria, el ciudadano Benito Juárez. El pabellón nacional en las casas de cabildo permanecería a media asta y "con colgaduras enlutadas los balcones durante nueve días, en los cuales todos los ciudadanos regidores, empleados y demás dependientes del Ayuntamiento llevarán luto".

A la memoria del extinto presidente, en la plaza de Santo Domingo y a nombre de la ciudad de México, "se erigirá un monumento", y la plaza "llevará en lo sucesivo el nombre de Juárez".

Al *Monitor* la plaza de Santo Domingo le pareció el sitio más inadecuado para el monumento a Juárez.

"En la plazuela más horrible -se lee en la gacetilla de 21 de julio- más obstruida por los *coches simones*, carretas y cargamentos que entran y salen de la Aduana, en ese sitio escondido y de fúnebres recuerdos, con su templo derrumbándose, etc., etc., allí nada menos quiere que se ponga el señor Arteaga la estatua del Sr. Juárez."

El 25 de julio la gacetilla advirtió a Arteaga que el monumento a Juárez necesitaba mayor meditación: "se debe recordar aquello de que de lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso. Mucho debe pensarse en la forma que tenga ese monumento".

Durante muchos días la capital presentó un aspecto triste y consternado, "vive a la sordina", muchas casas de comercio enlutecieron sus aparadores y los empresarios de los teatros por nueve días suspendieron las funciones.

El gobernador del Distrito Federal expidió el 20 de julio el bando relativo a los funerales.

El día 23 de julio se efectuaron las honras fúnebres del presidente Benito Juárez. Durante tres días el cañón había hecho oír de tiempo en tiempo su imponente estruendo; en la plazuela de San Fernando se construyó un tablado y se alzó una vela para la concurrencia que fue a escuchar los discursos.

La prensa proporcionó una detallada descripción de los funerales a los que "de distintas maneras han asistido los doscientos cincuenta mil habitantes que tiene el Distrito", exequias que, según el testimonio de los contemporáneos, por su solemnidad y suntuosidad "no tendrían motivo de crítica en París". El mejor

homenaje fue el dolor popular.

En el Panteón de San Fernando fueron muchos los discursos y poesías que pronunciaron, se recogieron en los principales periódicos que se publicaban en la ciudad de México y muchas fueron también las ceremonias que en honor a Juárez se realizaron en toda la República.

Un día antes de las exequias, en el Colegio Gregoriano de Tláhuac, se tributaron "de un modo literario, los honores fúnebres debidos al ciudadano presidente constitucional y benemérito de la patria Benito Juárez". Los alumnos de esta escuela parroquial y su rector leyeron pésames y poesías. El alumno Francisco Alquisira, "dejó en idioma mexicano, a nombre de los de la educación primaria, una sentida composición en la que manifestó cuánto era el pesar de unos niños que veían, como todos los demás alumnos, en el C. Juárez a su protector y más decidido amigo.

"El rector del colegio contestó el pésame, y entre sus palabras merecen consignarse las siguientes: 'Sí, el Sr. Juárez ha muerto, su nombre vivirá porque la historia recogerá sus hechos y con ellos probará al mundo que hay mexicanos dignos del nombre que llevan; que los indios son capaces de gobernar a una nación; que saben defender los derechos de su patria y que de la cuna más humilde puede levantarse el grande hombre que afiance los destinos futuros de México.'"

La Compañía Lancasteriana a poco de la muerte de Juárez acordó que su busto se colocara en la Sala de Juntas.

La prensa prosiguió con la publicación de artículos y poesías sobre Benito Juárez y, a la vez, pidió en sus editoriales al nuevo presidente Sebastián Lerdo de Tejada que no olvidara ni un momento "que los gobiernos democráticos exigen grandes virtudes en los ciudadanos"; y de paso se le advertía que "México tiene ya la civilización suficiente para no dejar conculcar sus derechos y tiene también la fuerza necesaria para reivindicarlos".

Después de las exequias de la ciudad de México volvió a su ritmo de trabajo y de diversión. La compañía de ópera italiana en una gran función en el Teatro Nacional ofreció al público el 27 de julio la ópera *La Favorita*.

El mes de julio terminaba con la iniciación del engrandecimiento de la figura del presidente Benito Juárez y con la esperanza de la paz y la concordia política.
